



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL COVID-19 DEL CIIDIR UNIDAD OAXACA

En la sala de juntas del Centro de Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca, del Instituto Politécnico Nacional, ubicado en Hornos Núm. 1003, Santa Cruz Xoxocotlán Cp. 71230 Oaxaca, México, siendo las 13: 00 horas, del día 10 del mes de marzo del año 2020; se reúnen:

NOMBRE	CARGO
Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez	Director
Ing. Ángel Rosales Torres	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social
Ing. Alejandro Cruz Aguilar	Subdirector Administrativo
Dr. Pastor Teodoro Matadamas Ortíz	Subdirector Académico e investigación
Ing. Hilario Sánchez García	Jefe de Recursos Materiales y de Servicios
Lic. Elinora Orozco Arango	Jefa del Departamento de Servicios Educativos
Dr. Pedro Montes García	Representante de Profesores
Lic. Daniel Ramírez Montesinos	Representante de alumnos de Posgrado
Médico Maribel Martínez Ramírez	Responsable del Servicio Médico

Con la finalidad de integrar e instalar la Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID - 19 del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Unidad Oaxaca, mismo que funcionará como órgano colegiado de asesoría, consulta, y difusión; cuyos objetivos son: establecimiento de estrategias de difusión para la campaña de prevención y atención del COVID- 19 y el seguimiento respectivo del Protocolo de Seguimiento Interno.

A continuación, se procede a integrar e instalar el Comité de Prevención y atención del COVID-19, de la siguiente manera: **Presidente:** Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez; **Secretario Técnico:** Ángel Rosales Torres; **Coordinación:** Médico Maribel Martínez Ramírez; **Vocales:** Dr. Pastor Teodoro Matadamas Ortíz, Ing. Alejandro Cruz Aguilar; Ing. Hilario Sánchez García; Lic. Elinora Orozco Arango; Dr. Pedro Montes García; y Lic. Daniel Ramírez Montesinos.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

En el marco de los lineamientos institucionales y federales, y para dar cumplimiento a su objeto, la Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID -19, tendrá las siguientes funciones: -----

- Coadyuvar con la Secretaria General del IPN para el cumplir con la difusión de la campaña de prevención y protocolos institucionales para la prevención y atención del COVID -19.-----
- Promover todos los materiales de difusión autorizados, en los diversos medios internos y redes sociales de la institución a fin de proporcionar información oportuna y relevante a la comunidad politécnica para la atención de casos sospechosos, así como pacientes detectados con COVID 19.-----
- Estructurar un plan de difusión interno que permita la comunidad politécnica del CIIDIR, se encuentre actualizado con la información oficial elaborada y aprobada por los organismos de Salud, de los gobiernos federal y estatal.-----
- Proponer y adoptar, en su caso, las medidas que considere necesarias para cumplir con los objetivos, funciones y acuerdos del pleno de la comisión, con base a los protocolos correspondientes-----
- Nombrar a un integrante del mismo, como enlace para dar trámite y seguimiento a las acciones necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Comisión, con las autoridades del IPN y del sector salud, encargadas de prevenir y atender los casos sospechosos de sufrir el COVID 19.-----
- Enviar mediante Oficio todas las minutas de las reuniones celebradas.-----

Son funciones del Secretario Técnico: -----

- Preparar el Orden del Día y la documentación correspondiente para la celebración de las sesiones de la Comisión -----
- Dar trámite a las acciones que se acuerden dentro de la comisión-----
- Elaborar las actas de cada sesión celebrada y enviarlas a los integrantes de la Comisión para su aprobación y firma -----
- Procurar el despacho y ejecución de los acuerdos tomados e informar al Presidente sobre el avance de las acciones correspondientes-----
- Auxiliar al Presidente en la organización y desarrollo de las sesiones-----
- Realizar las tareas que le encomiende el Presidente y el Pleno de la Comisión-----

Son funciones de la coordinadora médica: -----

- Cumplir con la aplicación de los protocolo de seguimiento interno, para la prevención y atención de casos sospechosos de sufrir el COVID-19, establecidos por las autoridades de Salud y del Instituto Politécnico Nacional.-----





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

- Atender los sospechosos del COVID-19 y realizar el diagnóstico inicial para canalizarlos a los centros de salud establecidos en el protocolo de seguimiento interno, dentro del Estado de Oaxaca. -----
- Asesorar a las autoridades que forman parte de la Comisión de prevención y atención del COVID-19 en el CIIDIR, Unidad Oaxaca, en todos los aspectos de salud y aplicación de medidas sanitarias que se requieren de acuerdo a la evolución de esta problemática en el Estado de Oaxaca, y del CIIDIR en particular. -----

Son funciones de los Vocales: -----

- Proponer los mecanismos de coordinación de acciones para el cumplimiento de los objetivos del Comité.
- Evaluar cada semana la eficacia de las estrategias de difusión así como emitir un reporte respectivo.-----
- Realizar los estudios y análisis necesarios que permitan conocer las necesidades de la unidad para la prevención del COVID -19 -----
- Discutir las propuestas de las acciones a implementar para resolver las necesidades de materiales de limpieza e insumos para la prevención del COVID19.-----
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto de la Comisión y para mejor cumplimiento de las atribuciones señaladas-----

La comisión en pleno deberá sesionar ordinariamente a fin de desahogar todos los asuntos relacionados a la difusión de las campañas y protocolos a seguir en la institución. -----

La convocatoria, para las sesiones de la comisión, deberán contener el orden del día, fecha y lugar donde se celebrará la sesión. En caso de convocarse a sesión extraordinaria, el Presidente, bajo su responsabilidad, podrá disponer la simplificación de la convocatoria y las citaciones de la misma-----

La asistencia a las sesiones es de carácter obligatorio conforme dure la campaña oficial y/o indique la Secretaria General -----

Las decisiones y acuerdos de la comisión serán adoptados por el voto mayoritario de los miembros presentes. Para el caso de empate, el Presidente gozará de voto de calidad para tomar las decisiones-----

Los temas o asuntos no previstos expresamente en este acuerdo, relativos o inherentes al objeto del Programa o al cumplimiento de las funciones de la Comisión serán resueltos por el pleno-----





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

-----**ACUERDOS**-----

Ante el pleno se designa a Ing. Ángel Rosales Torres, como enlace directo con la Secretaría General del IPN cuyos datos de contacto son Ext: 82708, Correo Electrónico, sseisciidoxaca@ipn.mx Cargo: Subdirector Educativos e Integración Social. -----

Se establece el cumplimiento y seguimiento de las indicaciones preventivas y de atención que establezcan las autoridades del sector salud de los gobiernos federal y estatal, así como del Instituto Politécnico Nacional con relación a los protocolos relativos al COVID-19. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 14:30 horas, del día de 10 de marzo de 2020, firmando la presente los que en ella intervinieron. -----





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ DE PROCURACIÓN	CARGO EN LA UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	FIRMA
Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez	PRESIDENTE	Director INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL C.I.I.D.I.R - IPN UNIDAD OAXACA	
Ing. Ángel Rosales Torres	SECRETARIO TÉCNICO	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
Médico Maribel Martínez Ramírez	COORDINADORA MÉDICA	Responsable del Servicio Médico	
Ing. Alejandro Cruz Aguilar	VOCAL	Subdirector Administrativo	
Dr. Pastor Teodoro Matadamas Ortíz	VOCAL	Subdirector Académico y de investigación	
Ing. Hilario Sánchez García	VOCAL	Jefe de Recursos Materiales y de Servicios	
Lic. Elinora Orozco Arango	VOCAL	Jefa del Departamento de Servicios Educativos	
Dr. Pedro Montes García	VOCAL	Representante de Profesores	
Lic. Daniel Ramírez Montesinos	VOCAL	Representante de alumnos de Posgrado	

